

Instructivo para la solicitud de facilidad de pago

Señor contribuyente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 del Decreto Distrital 807 de 1993, los(as) jefes de la oficina de cobro podrán conceder facilidades para el pago de los impuestos distritales. En concordancia con el procedimiento de facilidades de pago establecido por la Dirección Distrital de Impuestos.

Los documentos requeridos para acceder al mecanismo de facilidad de pago para la cancelación de las obligaciones pendientes, dependiendo el plazo solicitado y la naturaleza del solicitante son los siguientes:

REQUISITOS	PLAZO			
	Hasta 12 meses Persona natural	Hasta 12 meses Persona jurídica	Superior a 12 meses Persona natural	Superior a 12 meses Persona jurídica
1. Formato de solicitud firmado (Página 3)	X	X	X	X
2. Pago de la cuota inicial (30 % del saldo total de la deuda).	X	X	X	X
3. Carta de autorización o poder constituido mediante escritura pública, si el solicitante es autorizado o apoderado.	X	X	X	X
4. Documento representativo de la garantía ofrecida y certificación de la calidad de la persona que la suscribe. Ejemplo: Certificado de tradición del bien mueble o inmueble ofrecido en garantía, con máximo un (1) mes de expedición a la fecha de radicación de la solicitud.			X	X
5. Constancia de ingresos: certificación laboral o desprendible de nómina de los dos últimos meses si es asalariado; declaración de renta si es trabajador independiente.			X	
6. Estados financieros de los últimos dos años.				X
7. Formato de compromiso de tercero garante solidario del pago, debidamente diligenciado y firmado, en caso de que el solicitante sea un tercero (Anexo 1).	X	X	X	X
8. Formato de compromiso de heredero solidario del pago, en caso de fallecimiento del deudor (Anexo 2)	X		X	
11. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante y/o del apoderado, autorizado o tercero garante.	X	X	X	X
12. Fotocopias del Nit y de la cédula de ciudadanía del representante legal.		X		X
13. Certificado de existencia y representación legal con máximo un (1) mes de expedición a la fecha de radicación de la solicitud.		X		X
15. Fotocopia del registro de defunción, en caso de fallecimiento del deudor.	X		X	

La solicitud debidamente firmada (página 3), junto con los documentos correspondientes, deben ser radicados en la ventanilla de correspondencia de la Secretaría de Hacienda ubicada en el Supercade CAD (Cra. 30 No. 25-90, primer piso) de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., o en la sede de la Dirección Distrital de impuestos (Av. Calle 17 No. 65b-95) de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Una vez efectuado este trámite, la Administración Distrital procederá a revisar la solicitud y le enviará respuesta por correo.

Instructivo para la solicitud de facilidad de pago

Por favor tenga en cuenta las siguientes instrucciones para el diligenciamiento del formato de solicitud (página 3)

1. Identificación del contribuyente

Registre todos los datos personales solicitados en esta sección, sin omitir información alguna.

2. Calidad de actuación

Marque X en la casilla correspondiente a su calidad de actuación; en caso de marcar representante legal, apoderado, autorizado o tercero garante, diligencie la totalidad de los datos requeridos. Si su actuación es de heredero o tercero garante debe adjuntar el formato correspondiente de compromiso debidamente diligenciado y firmado.

3. Información financiera

Registre en la parte de ingresos, los valores correspondientes a los ingresos mensuales percibidos por el solicitante; de la misma manera, en la sección de egresos registre el valor de sus gastos mensuales. Si es persona jurídica, registre los valores correspondientes a activo corriente y pasivo corriente del último año.

4. Plazo

Registre el plazo solicitado para el pago de su obligación.

5. Garantía ofrecida

Identifique plenamente el bien ofrecido en garantía.

RECUERDE: Para plazos hasta doce(12) meses, se requiere denuncia de bienes para su posterior embargo y secuestro. Para plazos superiores a 12 meses, debe ofrecer bienes para su embargo y secuestro, que respalde suficientemente la deuda a satisfacción de la Administración Distrital.

TENGA EN CUENTA QUE:

Para deudas del sistema simplificado de pago (SSP) del impuesto predial unificado (predios residenciales de estrato 1 y 2) y del impuesto sobre vehículos automotores, no se conceden facilidades de pago, salvo las determinadas en liquidaciones oficiales.

Ante el incumplimiento en el pago de una de las cuotas de la facilidad de pago otorgada o de cualquier otra obligación surgida con posterioridad a la notificación de la misma, se dejará sin vigencia el plazo concedido y se ordenará hacer efectiva la garantía hasta la concurrencia del saldo de la deuda garantizada.

CUALQUIER INEXACTITUD EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA O EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE ESTA SOLICITUD

Solicitud de facilidad para el pago de
Impuestos Distritales

CORDIS

Espacio para uso de la Secretaría Distrital de Hacienda

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Nombre / Razón social:	
Documento de Identidad: C.C <input type="radio"/> NIT <input type="radio"/> C.E <input type="radio"/>	Número:
Dirección de correspondencia:	Teléfono:
Actividad económica:	
Dirección comercial:	Teléfono:

2. CALIDAD DE ACTUACIÓN (Marque una sola opción)

PROPIETARIO <input type="radio"/>	POSEEDOR <input type="radio"/>	USUFRUCTUARIO <input type="radio"/>
REPRESENTANTE LEGAL <input type="radio"/>	AUTORIZADO <input type="radio"/>	APODERADO <input type="radio"/>
TERCERO GARANTE <input type="radio"/>	ADMINISTRADOR <input type="radio"/>	HEREDERO <input type="radio"/>
Nombre:		
Documento de Identidad: C.C <input type="radio"/> NIT <input type="radio"/> C.E <input type="radio"/>	Número:	
Dirección de correspondencia y/o notificación:		Teléfono:
Actividad económica: <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>		
Dirección comercial:	Teléfono:	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos mensuales/Activo corriente \$ _____
Egresos mensuales/Pasivo corriente \$ _____

4. PLAZO

Plazo solicitado (en cuotas mensuales) _____

5. GARANTÍA OFRECIDA

Tipo de garantía	Identificación

Firma del solicitante: _____

C.C: _____ de: _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD